

# EL TIEMPO

DIARIO POLITICO

Organo del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas

Año V — Núm. 478

Redacción  
PASAJE FRANQUET

Tortosa 8 Junio de 1911

Administración  
IMPRESA BIARNÉS

Segunda época

## Feria periódica

Todo el mundo conoce las ventajas que á los pueblos reporta el establecimiento de ferias periódicas. Si la localidad se halla abatida por años de penuria, de malas cosechas, la feria es un alivio, un lenitivo á tales males, pues el mercado se reanima y el comercio se sostiene y puede esperar sosegadamente mejores días. Si el estado del país es floreciente, próspero, entonces el dinero circula copiosamente y robustece las arterias del pueblo con la mayor actividad mercantil y afluencia de forasteros y feriantes que trae aparejada la organización de la fiesta del trabajo.

Diganlo Gerona, convertida en mercado opulento de todos los productos de la extensa zona del Ampurdan y pueblos circunvecinos; Alcañiz, que recibe toda la fecundante savia de muchos pueblos de la región bajo aragonesa; Tolosa, en fin, cuantas poblaciones han alcanzado tal beneficio.

Tortosa, por la riqueza agrícola y pecuaria de su vasta y feracísima comarca, necesita, como el comer, de una feria periódica que bien pudiera ser semanal que la reintegre elementos de vida que ha ido perdiendo á medida que ha derivado hacia otros pueblos más afortunados el movimiento mereantil del que nuestra comarca era centro natural por su situación privilegiada.

En otro tiempo celebrábase en Tortosa una feria que constituía fuente inexhausta de riqueza, feria descrita en un interesantísimo artículo de nuestro excelente amigo el erudito publicista tortosino D. Federico Pastor.

Y hoy que nuestro pueblo arrastra una vida lánguida y precaria por la crisis agrícola que atravesamos; hoy que empieza á hablarse de atracción de forasteros; hoy que parece iniciarse un despertamiento en las energías de nuestro pueblo que está resuelto á salir de su marasmo y á entrar de lleno en las corrientes vivificadoras del progreso, conviene pensar en la oportunidad de organizar una feria periódica que nos ayude á levantarnos del campo de la inercia.

La construcción de la carretera de Benifallet, cuyo más vigoroso impulso lo ha recibido de nuestro queridísimo amigo el ex-diputado por este distrito D. Adolfo Navarrete, cuyo celo nunca se alabaré bastante, está llamada á allanar y fomentar esta labor, merced á las grandes facilidades que alcanzará el tráfico y la vida de relación.

Nosotros lanzamos la idea; quien posea arrestos para llevarla á la práctica que la recoja, que nosotros le ayudaremos en la empresa con el ardor y solicitud del que labora por el bienestar del país natal, del dulce terruño, del que coopera á una obra digna y levantada y patriótica.

## A propósito

El Diario de Tortosa cree habernos pillado en un renuncio por el hecho que

anunciábamos días pasados de haber desaparecido los obstáculos que se oponían á la reforma del puentecillo del ferro-carril que atraviesa la calle de Reus.

«Esta noticia, dice *Diario de Tortosa*, la publica el periódico local EL TIEMPO, el mismísimo colega que tantas veces ha censurado muy injustamente la falta de celo y actividad de nuestros diligentes representantes en Cortes.»

Y añade el diario liberal que los hechos vienen á probar la falta de fundamento de nuestra crítica.

Nos parece que el colega lo único que ha probado en su observación, es que sabe aprovechar el momento propicio de echar el agua á su molino; pero no ha de juzgarnos tan mancos que nos crea desarmados ya y sin recursos para reivindicar el derecho al agua corriente que pasa por nuestro lado.

Con la mismísima razón que aduce el *Diario* para disputarnos el fundamento de nuestras críticas, podemos nosotros afirmar ese fundamento; porque si existieron los obstáculos y las rémoras que se oponían al ensanche del puente, y esos obstáculos iban tomando carácter de insuperables, ¿qué había de hacer EL TIEMPO sino ejercitar el derecho de crítica para estimular la diligencia de los representantes en Cortes?

Porque si ni ese derecho se nos permite, entonces ¿qué papel les queda que desempeñar á los periódicos de oposición?

¿Se nos quiere reducir á la condición de fakires de la India; á que nos pasemos la vida sentados en el suelo, de cara al sol, con las manos en la barriga?

Sería deliciosa la vida de los gobernantes si se les dejase digerir á su placer, sin que de tarde en cuando huyera quien les pellizcase para despabilarlos.

Aparte de que, fundamento para nuestras críticas, lo hay siempre abundante; y es más, *El Tiempo* motivos tiene sobrados en que apoyar la creencia de que sus modestas críticas han conseguido poner alas en los pies de algunos de los representantes á que se refiere *Diario de Tortosa*, y activar la tramitación de algunos asuntos, como el puente de la calle de Reus, el paso de la rampa del puente del Estado, el Matadero y otros por el orden, que á estas horas quizás estuvieran durmiendo el sueño de los justos.

Con que déjenos el *Diario* ejercer tranquilamente nuestra acción fiscal, y cuando sienta los efectos del termocauterio hágase cargo que el que está á las maduras ha de estar á las verdes también, y consuélase, como Sancho, de los azotes que le dan por las insulas que disfruta.

Y nada más.

## Teatro Principal

En pocas ocasiones como en la presente se ha aplicado con verdad la frase solemnidad artística, al calificar así la función celebrada anoche en el teatro Principal.

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban despachadas casi todas las localidades, de modo que al levantarse el telón ofrecía la sala un magnífico golpe de vista. Distinguidas señoras y bellísimas señoritas ocupaban palcos y butacas, atraídas por el beneficio de la simpática primera tiple Concha Huguet y por un programa combinado con gran acierto.

«La Viejecita», que era la primera obra de la noche, fué felizmente interpretada, distinguiéndose la Srta. Huguet, que tiene un estudio acabado del papel de Carlos y una voz potente y bien timbrada para dejarnos oír en todos los números y especialmonie en los concertantes las inspiradas notas de su *particella*.

En el duo de tiples compartió con ella justamente los nutridos aplausos la señorita Menguez que cantó con mucho gusto.

En *Lola Montes* nos recordó la señorita Huguet á la Huguet de «Lysistrata», la de arrogante figura y mundana distinción, condiciones indispensables para alcanzar *succés* en ambas zarzuelas.

La iniciación del motivo de La Marselesa en los últimos compases de *Lola Montes* provocó unas palmadas en algún impaciente del paraiso, que fueron inmediatamente sofocadas por siseos y protestas de gran número de espectadores. En la extraordinaria concurrencia del Principal no había ambiente republicano. La unanimidad con que se evitaron toda clase de manifestaciones fué un espectáculo de cultura de nuestro público, que tenemos verdadera complacencia en consignar.

Al terminar la romanza «Oh mié Fernando!» que cantó la Srta. Huguet con sumo arte, como si estuviera representada en un gran teatro «La Favorita», se alzó la cortina de primer término y apareció el escenario convertido en un jardín, destacándose entre magníficos ramos y cestas de flores los numerosos y valiosísimos regalos con que fué obsequiada la Huguet en la noche de su beneficio.

Terminó tan artística velada con la «Fiesta de San Antón», en la que Conchita cosechó nuevos y grandes aplausos, que se hicieron extensivos á la señorita Menguez y al Sr. Ortiz de Zárate.

La inspirada poesía de D. Francisco Escudé, que expresaba los sentimientos de la concurrencia y los obsequios de que fué objeto la Srta. Huguet, le habrán dado idea de las simpatías que ha sabido captarse en Tortosa.

X.

## NOTICIAS

Junto al antiguo bajador de Santa Ana existe un inmenso depósito de barro infecto y nauseabundo que fué recogido de nuestras calles por la brigada municipal para arrojarlo en aquellos parajes.

Y los vecinos se lamentan y con sobrada razón del insoponible hedor que despiden, lo que podría causar trastornos en la salud pública.

Rogamos á quien corresponda se interese por la pronta desaparición de aquel vivero de gérmenes morbosos, pues lo exige la higiene y la cultura.

¡Qué mal han hecho aquellos vecinos para que en la época más peligrosa del año se les obligue á respirar las penetrantes emanaciones de aquel inmenso pebetero con que le ha obsequiado el Municipio?

## A. Oliveres

OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Está visto que en todas partes han de ser más afortunados que nosotros. Desde la fecha de la devastadora riada le Octubre se viene gestionando la construcción del muro de defensa de Ferrerías, sin que hasta ahora se hayan iniciado las obras.

Puos bien; en Lérida, que lo gestionó muy posteriormente á nosotros, van á conseguir análoga mejora antes que Tortosa.

El alcalde de aquella ciudad D. Mario Sol ha manifestado que el replanteo de las obras del muro de defensa contra las avenidas del Segre empezará durante la primera decena de Junio.

¿Hasta cuándo Tortosa ha de ser la Cenicienta?

Ha experimentado una notable mejoría en su dolencia la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Teresa Murall, apreciable esposa de nuestro querido amigo el rico comerciante en aceites D. Emilio Balaguer.

Lo celebramos de todas veras, deseando que persista el alivio.

## Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

Merced, 5 principal

Hoy ha amenecido un día gris y tristón, cayendo á ratos levisima llovizna.

Se encuentra en Barcelona nuestro querido amigo el acreditado farmacéutico don Carlos Isuar.

Anoche se organizó por la Compañía de zarzuela del teatro Principal una cabalgata que representaba «La Corte de Faraón» y que recorrió nuestras calles á los acordes de la brillante banda-orquesta «Santa Cecilia».

La impresión general que produjo en las personas cultas no pudo ser más grotesca.

Exhibiciones de tal índole, pase que se organicen en un pueblo ó en un vilorio; pero una ciudad de la importancia de Tortosa, con honores de capital, no puede mirar sin que asome la risa á los labios esas ridículas mogigangas con apariencias de cabalgata.

En Barcelona, en Valencia, ¿se han visto alguna vez semejantes mamarrachadas?

Creánnos: es un divertimento que raya



**Boletín religioso**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires; Ricardo y Maximiano, obispos y confesores; Julián, mártir; y Sta. Pelagia, virgen y mártir.—*Témporas.*—Ayuno.—(I. P.)  
La misa y oficio divino son de DIE INFRA OCT., rito semidoble, color blanco.  
**MISAS DE HORA FIJA.**—Catedral. Misa conventual a las nueve y media.—Sagrario. Misa rezada a las 7.—Seminario. A las 6, 6 y 1/2 y 7.—Reparación. A las 5 y 3/4, 6 y 1/2 y 8.  
**CULTOS.**—Catedral. A las 7 tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.—Reparación. A las 5 tarde, exposición del Santísimo Sacramento; a las 5 meditación y a las 7 reserva.  
*Dolores.*—Continúa el solemne novenario a San Antonio de Padua, con misa a las 7 y 1/2 y ejercicios por la tarde a las 6 y 1/2 con sermón por el Dr. Millán.  
**MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.**—Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón en las iglesias siguientes:  
*Reparación.*—Misa de exposición a las 7 y ejercicios solemnes a las 6 de la tarde.  
*Sagrario-Catedral y San Blas,* a las 7 mañana con misa y exposición de S. D. M.

**DICTAMEN**

de la Comisión del Mercado, leído en la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 3 del actual

La Comisión del Mercado, reunida en 2.ª convocatoria, sin que por los señores no firmantes se haya excusado su asistencia, después de examinar detenidamente, con el cuidado que su importancia requiere, cuantos antecedentes obran en la Comisión, y por todos los medios que se han podido adquirir, y considerando que nuestra ciudad se encuentra necesitada de una porción de servicios y mejoras, cuya realización no se puede demorar por más tiempo, y que, por otra parte, la tardanza de resolver el asunto del Mercado perjudica en extremo los intereses del Municipio, ya que incesantemente devengan intereses las cantidades que reclama el Banco de Tortosa, y en cambio las sumas depositadas en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, procedentes de la explotación del Mercado, nada producen, y además urge resolver el pleito contencioso administrativo que el Banco tiene entablado contra la resolución del Gobernador, que aprobó el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se incautó de la administración del Mercado, y la percepción de sus productos; todos estos motivos, y otros que sería prolijo enumerar, han decidido a la Comisión a buscar con ahínco una fórmula que, respetando y conciliando todos los derechos, permitiera al Ayuntamiento ultimar el enojoso asunto y disponer de algunas cantidades para la implantación de que se ha hablado. Después de una detenida labor, la Comisión que suscribe, asesorada debidamente por letrados, de acuerdo en un todo con la Comisión al efecto nombrada por el Banco de Tortosa, ha sintetizado la transacción con el referido Banco, y tiene el honor de someter a la aprobación del Ayuntamiento las siguientes bases de transacción entre el Ayuntamiento y el Banco de Tortosa:

1.ª Formación de una liquidación de la que en 28 de Febrero de 1908 acreditaba el Banco del Ayuntamiento de Tortosa, con motivo de la construcción del Mercado, por capital é intereses, y reconocimiento de la deuda por el Ayuntamiento.  
2.ª Reconocimiento de la obligación de abonar intereses de dicha deuda, al 5% anual, desde el 28 de Febrero de 1908 al 15 de Junio de 1911.  
3.ª Estipular que como forma de pago, el Banco se incautará de la administración del Mercado, desde luego, y aplicará a la solución de los créditos a que aluden las bases anteriores, los productos de dicho Mercado, descontando únicamente los gastos de administración y conservación.

El total crédito, formado por la suma de los dos, a que se refieren las bases primera y segunda, devengará intereses a razón del 5% anual desde 1.º de Junio de 1911.

4.ª Mientras el Banco se halle incautado de la administración del Mercado, el Ayuntamiento tendrá intervención en dicha administración, a cual efecto nombrará un interventor, cuyo sueldo se pagará con cargo a los gastos de administración del referido Mercado; debiendo ponerse de acuerdo las dos entidades para señalar las atribuciones del estado interventor.

5.ª En concepto de mayor garantía del cobro de crédito a que hacen referencia las bases 1.ª y 2.ª y del de los intereses a que alude el apartado segundo de la base 3.ª, el Ayuntamiento se obligará a constituir desde luego hipoteca especial sobre el edificio Mercado y sus productos.

6.ª A los fines de la amortización parcial del crédito a que alude la base 1.ª, el Ayuntamiento hará inmediata entrega al Banco de Tortosa, ó consentirá que éste se incaute de las cantidades que existen depositadas en la Sucursal del Banco de España, como importe de los productos del Mercado desde 1.º de Marzo de 1908.

7.ª El Banco de Tortosa abrirá, a disposición del Ayuntamiento una cuenta corriente, en la que abonará en primer lugar la suma de 36.216.01 pesetas, que es la que se fija de común acuerdo en concepto de liquidación de lo recaudado por aquél durante los dieciocho meses que mediaron desde la recepción provisional a la definitiva del edificio Mercado, deduciendo los gastos de conservación y explotación, y con renuncia por parte del Banco al percibo de todo derecho de administración durante el expresado lapso de tiempo; y en segundo lugar, la cantidad de 13.783.99 pesetas en concepto de indemnización por todos conceptos, por el tiempo que el Banco ha retenido en su poder la antes expresada suma.

Del importe de esta cuenta corriente, que no devengará intereses, que en total será abierta por la suma de 50.000 pesetas, el Ayuntamiento podrá ir retirando después de constituida la hipoteca especial, a medida que las necesite, las sumas que sean precisas para el pago de atenciones, que el mismo acuerde.

8.ª El Ayuntamiento renuncia a toda ulterior reclamación contra el Banco de Tortosa por todo concepto anterior a esta fecha, relacionado directa ó indirectamente con el Mercado en explotación ó administración, que no nazca del estricto cumplimiento de las presentes bases de transacción.

9.ª El Banco de Tortosa se obliga a desistir del pleito contencioso-administrativo que tiene entablado contra la resolución del Gobierno civil de la provincia, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento en 27-28 de Febrero de 1908, relativo a la incautación del Mercado, en la inteligencia que nada podrá reclamar al Banco al Ayuntamiento en concepto de costas de dicho pleito.

10.ª Quedan en vigor los artículos 4, 6, 7, 8 y 10 del contrato de subasta, que figuraban en el pliego de condiciones.

11.ª Que si no se obtienen las aprobaciones expresadas, queda sin efecto el presente convenio, no viniendo la renuncia del pleito contencioso sino después de obtenidas las aprobaciones.

Esto es lo que tiene la honra de proponer la Comisión que suscribe al excelentísimo Ayuntamiento, por si se digna prestarle su aprobación.

Tortosa 2 Junio 1911.

**El clavel de aire**

No necesita tierra para nutrir sus hojas; no ha menester el agua para vivir con pompa.

Desdeña el torpe cieno y el agua voluptuosa; vive en el aire libre inmaculada y sola.

Azules florecillas nos muestra seductora color de los ensueños, esta flor-mariposa.

Entre el cielo y la tierra florece su corola como el emblema poético de la ilusión hermosa.

Parece como el lazo de miserias y glorias; de aspiración celeste y de terrenas pompas.

De noche, cuando el sueño nuestros ojos entorna, la vemos como en gasas su encantadora forma.

Transfórmase en un hada que en nuestra frente posa su mano; y nos arrulla en nuestras ansias locas.

Entonces nuestra mente se finge que es dichosa, que oprime con ternura cinturas seductoras.

Suspira en el misterio apasionadas trovanzas y sella con sus besos la tez de frescas rosas.

Y al despertar hallamos que tan brillantes glorias tan solo ha sido un sueño que huyera con las sombras.

Y queda el clavel de aire como el celeste emblema de aspiraciones locas.

RAMIRO GARCÍA PALOMAR.

**Sección oficial**

**BANDO**

D. José de Cid Piñol, Alcalde constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 27 de Mayo último, acordó se exponga al público por el plazo de veinte días el proyecto de alineación de la calle Larga del Arrabal de San Vicente de este término municipal para que los señores que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía dentro del plazo señalado a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia. Tortosa 6 Junio 1911.—José de Cid.

**Alcaldía Constitucional de Tortosa**

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público que D. Juan Bautista Foguet Marsal, presidente de la Cooperativa Popular Aceitera, fundada en el Sindicato Agrícola de Santiago de esta ciudad, ha solicitado permiso para construir en las afueras del Arrabal de San Vicente de este término municipal, una fábrica destinada a la extracción del aceite de orujo procedente de sus socios, por medio del sulfuro de carbono. Los señores que se crean perjudicados pueden presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que juzguen oportunas dentro del plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia. Tortosa 6 Junio 1911.—José de Cid.

**L' Ami del Poble Catalá**

SUB SECCIÓ 119

Per disposició de la Comissaria General de Seguros, se convoca Assemblea Subseccionaria pera aquest dia 11 en lo lloc de recaudació.

Aquets senyors Associats poden passar

a recullir els corresponents exemplars de la ordre del dia.

Tortosa Juny de 1911.—El President, S. TUDÓ-PORTOLÉS.

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Dia 8 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 24.2°; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 18.8°.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766.2 mm. y a las 7 de hoy 766.1 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SE. y SW.

NOTA. Ayer, cielo nuboso durante la mañana y despejado por la tarde.

Nota sísmica. Ayer (7) a las 11 h. 15 m. 30 s. los microsismógrafos del observatorio registraron un temblor muy lejano de bastante intensidad.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA.

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones, contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**La Eléctrica**

Depósito de material eléctrico para instalaciones Lámparas incandescentes Para rayos

instalaciones y comprobaciones de los instalados

CUADROS INDICADORES Y TIMBRES

**Este ban Canalda**

Rosa, 7, y Oliver, 9.—TORTOSA

Nota.—Es peligroso tener los para-rayos sin saber si están con su perfecto estado de conductibilidad.

**Marín, Dentista**

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.

TORTOSA

Relojería y Platería de Nuestra Señora de la Cinta de AUGUSTO ARRAUT

Angel, 3 y 5.—TORTOSA (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Se venden y arreglan relojes y joyas de todas clases

**ZAPATERIA**

**Agustín Valdeperes**

Calzado de todas clases. Especialidades a medida. Recomposiciones a precios económicos.

Ciudad y Pasaje Franquet—Tortosa

**MESTRE DENTISTA**

Curación rápida y eficaz de todas las enfermedades de la boca OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

Don Carbó, 3—TORTOSA

**Oficial Barbero**

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de Eduardo Tomás, Pasaje Franquet.

Top. de F. Blarás, a cargo de Algueró

en lo caricaturesco, pueblerino de puro inocente, infantil de puro ñoño que desdice de una ciudad seria y culta.

**L. Tallada**

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

Moncada, 34, 2.º—Tortosa

Nuestro apreciable amigo D. Enrique Roig Chavarría, procurador de los tribunales, ha tenido la deferencia de ofrecernos su despacho en la calle de Moncada, núm. 47, 1.º

Agradecemos la atención y le deseamos el mayor éxito en sus empresas profesionales.

Hemos oído hacer grandes elogios de la importante sociedad «Banco Regional de Seguros», cuya especialidad sobre enfermedades que en el breve período que lleva establecida la sucursal en Tortosa ha conseguido extender prodigiosamente su radio de acción. Y ello se comprenderá fácilmente con solo decir que en los estatutos de esta sociedad se conceden los mayores subsidios al asegurado y recita las más sólidas garantías de formalidad.

Felicitemos a su digno representante D. José L. Foguet Sales por el creciente impulso que imprime a tan acreditada sociedad.

Se ha concedido, por el ramo de guerra, la pensión anual de 182'50 pesetas a los vecinos de Ulldecona Jaime Esteve Elias, y Rosa Serra Forcadell.

El Ayuntamiento y el Banco de Tortosa han venido a un acuerdo amistoso, que pronto será una transacción honrosa, en el asunto del Mercado público.

Ni a Tortosa ni al Banco convenia la prolongación de un pleito que a nada conducía, si acaso más que a la pérdida del tiempo y del dinero.

Por fin el buen sentido se ha impuesto a todos, y muy en breve un convenio justo y equitativo vendrá a establecer la normalidad que los intereses de la ciudad reclamaban con urgencia.

Hemos recibido y publicamos hoy en tercera plana, las bases de ese convenio y el consiguiente dictamen emitido por la comisión del Ayuntamiento que las ha estudiado y aprobado, y con todo ello a la vista hemos adquirido el convencimiento de que la transacción aceptada ha sido un gran acierto, por el que de todas veras felicitamos a la Corporación municipal y al Banco de Tortosa.

Mañana publicaremos las citadas bases y el dictamen aprobatorio de la comisión municipal.

**J. FERRER**

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos

Plaza Catedral, 2, pral.

CONSULTA 10 A 1 Y 4 A 6

En el «Salón Parés», de Barcelona, tiene expuestos nuestro querido amigo e ilustre paisano el pintor José M.ª Marqués, varios retratos y paisajes, los primeros de sumo parecido y los otros muy acertados, en los que resaltan las cualidades típicas del autor.

**Banco Regional de Seguros**  
Compañía de Seguros sobre enfermedades  
A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento

Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alta.

La Compañía ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo y con opción a cobro inmediato, cuantos pertenezcan a otras sociedades y no estén conformes con las mismas.

Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado.

Para toda clase de detalles: Replá, 5.—TORTOSA.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

**CLÍNICA**

DEL

**Dr. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA: de 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda

TORTOSA

**Turismo al Faro de Buda**

El Vapor «María», si el tiempo ó alguna causa imprevista no lo impide, prolongará su viaje el domingo próximo, 11 del actual, hasta el Faro de Buda, saliendo de Tortosa a las cinco de la mañana y regresando sobre las siete de la tarde, haciendo también las escalas de Amposta y demás puntos.

Precios del pasaje de ida y vuelta para el Faro.

1.ª . . . . . 2'50 ptas.  
2.ª . . . . . 1'50 »

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy

Despedida de la Compañía y gran rebaja de precios.

LA VIEJECITA (L. LOLA MONTES)

Jota Riojana

cantada por la Srta. Huguet

LAS CARCELERAS

A las nueve.

**SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE EL TIEMPO**

**Nafragio**

Cerca de Villanueva y Geltrú ha embarrancado un paillebot de la matrícula de Baleares, de donde salió el día 3. Una vía de agua le obligó a varar en la playa. La tripulación se halla sin novedad.

**Huelga**

El alcalde de Igualada ha comunicado que la huelga de curtidores va en aumento. En esta semana han parado 200 obreros más que en la anterior.

El número de huelguistas asciende a 400.

**Desmintiendo**

El Sr. García Prieto ha desmentido los rumores que circulaban respecto al regreso a España de los buques de guerra que se hallan en Larache. Ha dicho que los pliegos anunciados se han recibido en el ministerio de Marina, en cuyo centro se reserva el texto.

**Proyectos de Hacienda**

Mañana presentará el ministro de Hacienda un proyecto a las Cortes para el establecimiento de depósitos francos en los puertos.

También presentará otro proyecto sobre admisiones temporales, haciendo extensivo el beneficio a las agrupaciones de industriales que se constituyan, a las cuales se otorgarán dichas admisiones siempre que se comprometan con responsabilidad solidaria a continuar exportando los artículos similares nacionales que en la actualidad se exportan.

**Conferencia a las 5'30**

**MADRID**

**Sepelio**

Se ha celebrado el entierro de la virtuosa hija del ministro D. Amalio Gimeno. Ha sido suntuosísimo, habiendo concurrido las personalidades más salientes de esta Corte, los Sres. Canalejas, Mon-

tero Ríos, Romanones y representantes de la Real familia y de la colonia valenciana.

Ha sido un acto imponente.

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado esta mañana, habiéndose tratado de la huelga de descargadores, que se ha solucionado; de la de Santander, que quedan algunos rescoldos; de la de Zaragoza, que ha entrado en vías francas de conciliación merced a los buenos oficios del Gobernador, para quien algunos elementos solicitan una recompensa; de la de Jerez, en camino de arreglo, y de la de Madrid, que está a punto de resolverse.

Después se ocuparon del curso de los debates parlamentarios, interrumpiéndose el Consejo por la llegada de la mesa del Congreso, presidida por el Sr. Romano nes.

**Cartas de Portugal**

El Sr. Canalejas ha manifestado que ha recibido algunas cartas de Portugal, suscritas por personas desconocidas, en las que se solicita de España el reconocimiento de la república lusitana.

**Nada de Marruecos**

El Gobierno no ha recibido nuevas de Marruecos, pero todo induce a conjeturar que se ha entrado en una de esas calmas precursoras de la tempestad que se avecina.

**Expectación**

El Sr. Canalejas parece muy inquieto por conocer la actitud que observarán los conservadores después de la llegada del Sr. Maura a esta corte.

**Disgustado**

El conde de Romanones, tan pronto supo la llegada del ilustre jefe del partido conservador, solicitó y obtuvo una conferencia, habiendo notado en el Sr. Maura visible disgusto por la conducta observada por los liberales.

La nueva actitud del eminente estadista parece señalar extraordinaria trascendencia.

**BARCELONA**

Dicen de Manresa que en aquella población ha sido detenida una linda y elegante señorita que estaba reclamada por el Juzgado de San Vicente, de Valencia.

**Quejas**

Los dueños de los espectáculos instalados en el Parque han protestado de que en aquellos jardines se organicen juegos de sport porque, según ellos, deterioran los parterres.

Han amenazado con darse de baja si no se accede a su reclamación, retirando el permiso a los sportmans.

**MADRID**

**Recompensa**

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al heroico capitán Ripoll, muerto gloriosamente en un hecho de armas, desarrollado con los rebeldes de los alrededores de Melilla.

**Tormenta**

Comunican de Logroño que en aquella comarca se ha desencadenado una tempestad con exhalaciones eléctricas en el momento en que se celebraba una romería en el Santuario de Santo Domingo de la Calzada.

Dos chispas eléctricas cayeron en medio de un grupo de romeros, asfixiando a algunos y matando a dos que quedaron horriblemente carbonizados.

**Crimen en Murcia**

En aquella capital un marido, después de una acalorada discusión con su esposa, le ha disparado dos tiros a quemarropa, hiriéndola mortalmente y suicidándose después.

El hecho ha causado honda sensación

**Para el centenario «Jovellanos»**  
Ha llegado a Gijón una expedición de ciento ochenta asturianos procedentes de Cuba, que van a asistir a las fiestas centenarias del ilustre Jovellanos.

El recibimiento ha sido entusiasta y solemne.

Los barcos surtos en el puerto estaban empavesados.

**Actividad en Ceuta**

Las obras del puerto han entrado en un periodo de febril impulso.

Se inician los trabajos de la carretera; constrúyense numerosos caminos con la más viva satisfacción de los moros que ven con sincero contentamiento que merced a España mejoran sus vías de comunicación y renace el sosiego.

Las simpatías se avivan hacia nosotros y fraternizan con nuestros soldados.

Los paseos militares a Montenegro se han reanudado y todo denota que renace la confianza.

**Congreso**

Se abre a las 3'40.

Preside el conde de Romanones.

Reina escasa animación.

El Sr. Villanueva anuncia una interpe-lación sobre los asuntos de Marruecos para que defina el Gobierno sus orientaciones. Continúa la sesión.

**El Jarabe de Hipofosfites**

**Climent Salud** cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por irregularidades y retrasos. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetite. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfites Salud* de los Sres. Climent y Compañía.